



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

“Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres”

SALTA, 16 de Marzo de 2015

VISTO

El Proyecto de Investigación N° 2210 “EDUCACION INTERCULTURAL Y RECONOCIMIENTO. UN ESTUDIO CON MUJERES ANDINAS” bajo la dirección del Lic. Ariel Alfredo Durán, y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota 1495/14, el director solicita la incorporación de la Prof. Mariel Fernanda Vera al mencionado proyecto.

Que la presentación se hizo en un todo de acuerdo con la Res N° 143/2013-CCI.

Que la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Décima Reunión Ordinaria del día 17 de Diciembre de 2014)

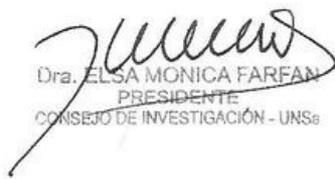
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la incorporación de la Prof. Mariel Fernanda Vera (DNI: 34638841), como colaboradora del Proyecto N° 2210, bajo la dirección del Lic. Ariel Alfredo Durán, a partir del 1 de Septiembre de 2014.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente Resolución a la Prof. Mariel Fernanda Vera, al Lic. Ariel Alfredo Durán, y a la Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 057/2015-CCI


Dr. FRANCISCO PABLO ORTEGA BAES
SECRETARIO TECNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - U.N.Sa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa